

Marcos Pardos Calvo, catedrático de latín y castellano en el Instituto de Teruel

Fermín Ezpeleta Aguilar*

RESUMEN: A través de documentación de archivo y prensa de la época, se indaga en la biografía profesional de Marcos Pardos Calvo (1851-1929), que fue catedrático de Latín y Castellano en el Instituto de Teruel, además de director del mismo centro docente. Se comentan asimismo sus obras escritas de carácter académico y se dan a conocer los homenajes por él recibidos, los testimonios de su nieto y los recuerdos de sus antiguos alumnos.

Palabras clave: Marcos Pardos Calvo, Latín y Castellano, Instituto de Teruel, Castejón de Tornos.

ABSTRACT: Through archival documentation and press of the time, we investigate the professional biography of Marcos Pardos Calvo (1851-1929), who was a professor of Latin and Spanish at the Grammar School of Teruel, as well as director of the same educational center. His written works of an academic nature are also discussed and the tributes received by him, the testimonies of his grandson and the memories of former students are made known.

Keywords: Marcos Pardos Calvo, Latin and Spanish, Grammar School of Teruel, Castejón de Tornos.

* Agradezco a José Alberto Pardos Carrión (1934), nieto de Marcos Pardos Calvo, el testimonio que me ha dado sobre su abuelo, así como la información genealógica y las fotografías familiares proporcionadas. José Alberto Pardos Carrión es doctor en Ingeniería de Montes y doctor en Farmacia. Ha sido catedrático de Anatomía, Fisiología y Genética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid). Entre sus numerosos méritos y distinciones, cabe destacar su condición de académico de número de la Real Academia de Ingeniería.

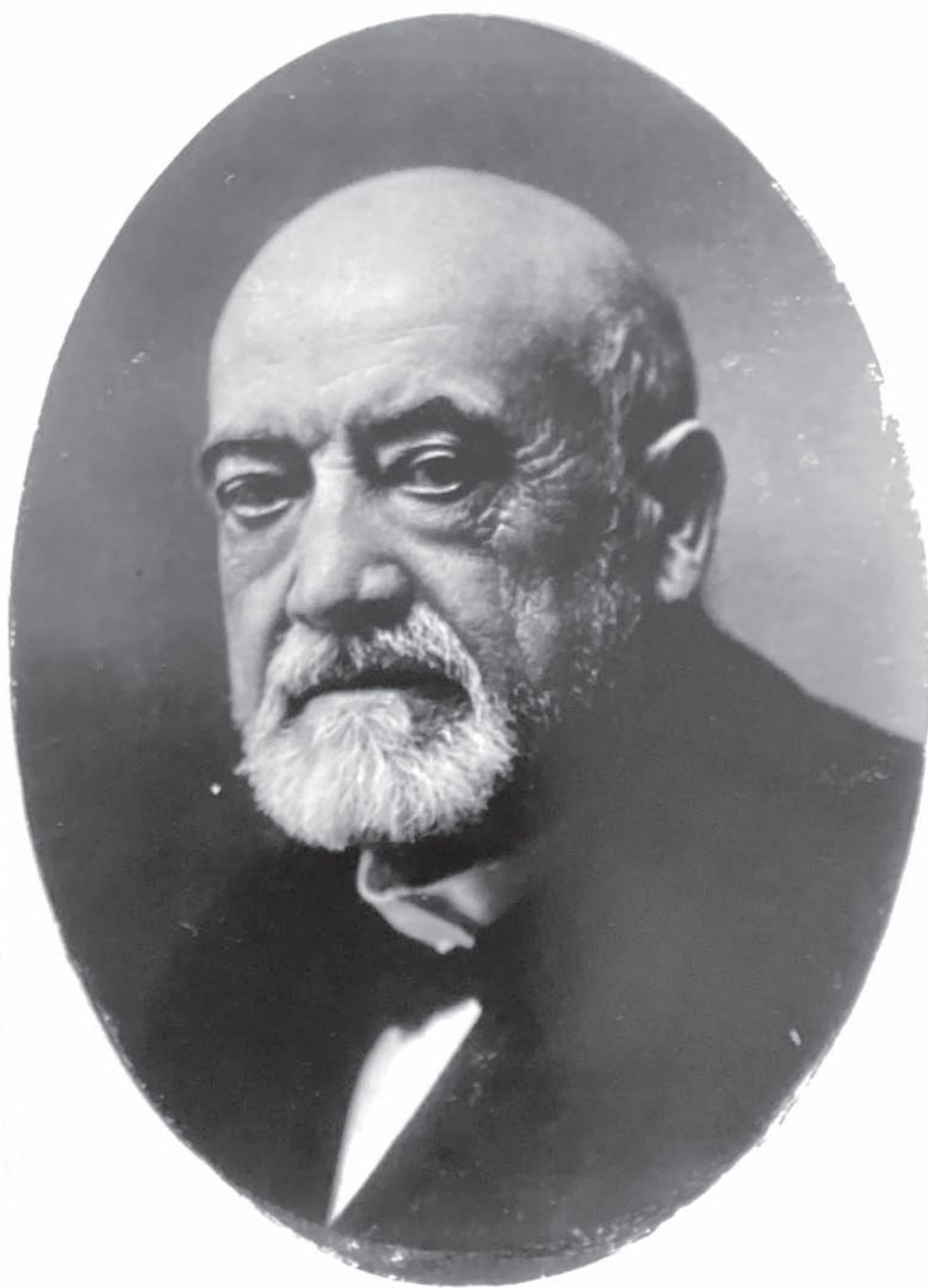


Fig. 1. Marcos Pardo. Foto de vejez

Nacimiento en Castejón de Tornos y currículo académico

Un repaso a la hoja de servicios de Marcos Pardos Calvo¹ acredita los méritos alcanzados por este docente que ejerció fundamentalmente como catedrático de Latín y Castellano en el Instituto de Teruel durante una buena parte del tramo histórico de la Restauración. Hijo de Joaquín Pardos y de María Calvo, había nacido en Castejón de Tornos (Teruel) el 24 de abril de 1851, tal como se lee en el acta de bautismo firmada por el presbítero Matías Sebastián un día después del nacimiento². Sus progenitores y sus hermanos mayores, Bienvenido, Manuel, Vicente y Salvadora, habían nacido también en ese mismo lugar. Se hace evidente, pues, la fuerte vinculación de esa familia con Castejón de Tornos. La infancia del muchacho fue esforzada, como me dice su nieto José Alberto Pardos Carrión, quien recogió de su padre, José Pardos Alonso³, un recuerdo familiar que situaba al niño Marcos montado en un burro vendiendo miel por los pueblos de la comarca.

El niño era buen estudiante y, una vez cursadas las primeras letras en su pueblo, pasa al colegio de Escuelas Pías de Daroca (Zaragoza) para avanzar en los estudios de segunda enseñanza, que complementa en el Instituto de Teruel, pues en este último centro supera en el curso 1868-1869 las asignaturas de Física y Química, Lógica y Ética e Historia de España (las tres con nota de aprobado) y en el curso 1872-1873, en régimen de enseñanza libre, el primero y segundo años de Gramática Latina y Castellano, Historia Natural y Fisiología e Higiene (las cuatro con aprobado). En ese mismo curso supera, igualmente con la calificación de aprobado, Retórica y Poética, Geografía, Historia Universal, Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría y Psicología. Antes, en el periodo comprendido entre 1869 y 1872, había cursado y aprobado en el Seminario Conciliar de la capital turolense tres años de Sagrada Teología con la calificación de *Benemeritus* en todas las asignaturas. En el segundo de Teología dogmática, previos los ejercicios literarios que mandan las constituciones, había sido elegido académico de Santo Toribio; y en el tercero siguiente de Teología, presidente de la mencionada academia.

Inició en Zaragoza la carrera de Filosofía y Letras. En ese momento aporta en la documentación de matrícula el dato de su dirección de Teruel, calle de la Paja, número 37, cuarto 2; y el nombre de su fiador, que es D. Antonio Gómez. Con fecha de 30 de septiembre de 1872 solicita matricularse de las asignaturas de Lengua Griega, Literatura Latina, Geografía y Metafísica, que supera (las cuatro) con la calificación de aprobado. Más tarde, como alumno de enseñanza libre, y también con la nota de aprobado, aprueba las asignaturas Literatura General y Española, Literatura Griega, Literatura Universal, Lengua Hebrea, Historia de España y Estudios de Autores Griegos. Solicita el grado en septiembre de 1873 para verificar de forma satisfactoria los exámenes el 9 de octubre de ese año. El título de licenciado en Filosofía y Letras, aun habiéndolo ganado antes, no le es expedido (por algún malentendido burocrático) hasta el 22 de agosto de 1876.

Aprobados los estudios exigidos por el Ministerio de la Guerra, es nombrado oficial del Ejército con el empleo de alférez de Milicias Provinciales (10-3-1875) y alférez de Infantería (20-3-1876) tras haber desempeñado previamente el de soldado (7-9-1874) y

1 Archivo Universitario de Zaragoza, Paraninfo, 00841; Archivo General de la Administración, 32/08407.

2 El acta se reproduce en su documentación contenida en el Archivo General de la Administración.

3 José Pardos Alonso, licenciado en Farmacia, regentó un conocido establecimiento farmacéutico en la plaza del Torico de Teruel.

cabo (1-1-1875), “habiendo permanecido en la Armada de Infantería por espacio de más de trece años y habiendo sido declarado *Patria* por los méritos contraídos en la última guerra civil”, tal como se sigue leyendo en su hoja de servicios. Es decir, participó como militar en la tercera guerra carlista. El Consejo Supremo remite a “Guerra” el expediente de retiro de alférez de don Marcos Pardos Calvo el 21 de enero de 1888⁴.

No obstante, antes de salir del cuerpo militar, buscará colocación como profesor y orientará sus esfuerzos a la consolidación de un puesto fijo docente. De hecho, durante el tiempo que permaneció en el ejército fue profesor durante dos años y dos meses de la Academia Preparatoria de Cabos e impartió allí las enseñanzas de Nociones de Gramática Castellana, Geografía e Historia “y todo lo preceptuado en las Reales Ordenanzas del Ejército para mejor instrucción de dicha clase, habiendo desempeñado su cometido en la citada Academia con inteligencia, actividad y aprovechamiento”⁵. Por un tiempo de seis cursos, enseña en colegios de Madrid de segunda enseñanza incorporados al Instituto Cardenal Cisneros: San Isidro Ibérico, San Miguel.

Resulta evidente su querencia por la ciudad de Teruel, donde llega a regentar en el año 1882 una academia de segunda enseñanza situada en la plaza de San Juan, número 2. Los alumnos de este centro debían inscribirse en el domicilio del profesor, en la calle de los Mártires, número 7, y debían abonar mensualmente la cantidad de treinta reales. El plan de estudios seguía los programas y libros de texto señalados en el Instituto⁶. En ese mismo año da inicio a su etapa de profesor de Instituto, primero como auxiliar de Filosofía y Letras, sin sueldo, en el Instituto de Cuenca, con nombramiento por Real Orden de 15 de junio de 1882, si bien ocupa pronto un puesto similar, por Real Orden de 21 de junio de 1882, en el Instituto de Teruel, trasladado ya este al flamante edificio de la plaza de la Catedral, para desempeñar este cargo por dos años, diez meses y diecisiete días. Consigue mejorar su posición en el centro escolar al ser nombrado sustituto interino de la cátedra de Latín y Castellano por jubilación de su propietario, José García Huesa, el 13 de diciembre de 1882. En la memoria del Instituto provincial de Teruel del curso 1882 a 1883, el secretario Miguel Atrián se expresaba en los siguientes términos:

Jubilado por Real Orden de 13 de diciembre del año próximo pasado el laborioso catedrático numerario de Latín y Castellano, D. José García Huesa, y nombrado por dicha Orden sustituto personal del mismo, el profesor auxiliar



Fig. 2. Lápida de los padres de Marcos Pardos en la ermita de Castejón de Tornos

4 *El Correo Militar*, 21-1-1882, p. 2.

5 Archivo General de la Administración, 32/08407.

6 *La Crónica*, 24-9-1882, p. 4.



Fig. 3. Antiguo Instituto de Teruel

D. Marcos Pardos y Calvo, cesó aquel e su cargo el 8 de enero siguiente, desde cuya fecha desempeñó el segundo con sumo acierto y durante todo el año la cátedra de primer curso de Latín y Castellano; de modo que el sentimiento que nos ha causado el separarnos de un excelente compañero y buen amigo, ha disminuido algún tanto con la acertada elección del que tan dignamente ocupa su puesto⁷.

A lo largo de ese periodo le tocó explicar durante todo el curso 1882-1883 la cátedra de Historia de España y dirigir, por algunos meses, la práctica de Geografía e Historia debido a la ausencia o enfermedad de los profesores titulares.

Catedrático de Latín y director del Instituto

Ganó finalmente por oposición una plaza de catedrático de Latín y Castellano en el Instituto de Baeza en 1885, tras algún intento previo⁸, tal como se lee en la prensa⁹. José Alberto Pardos Carrión recuerda haber oído que su abuelo, cuando iba a examinarse de oposiciones a Madrid, hacía el viaje en coche de caballos. En fin, es nombrado catedrático con fecha de 23 de marzo de ese año, aunque consigue un permiso para continuar ejerciendo hasta el final de ese curso académico en el Instituto de Teruel, “sin devengar sueldo alguno por el de Baeza, por acuerdo de la Dirección General de Instrucción Pública de 26 de mayo”¹⁰. El 31 de octubre de 1885 deja de pertenecer al claustro del centro de Teruel para integrarse en el de Baeza, aunque el 7 de abril del año siguiente obtiene definitivamente el traslado como catedrático titular al Instituto de Teruel, del que toma posesión el día 23 del mismo mes¹¹. Miguel Atrián, en la memoria del curso 1885-1886, vuelve a resaltar las buenas cualidades del compañero reintegrado al claustro: “Poco tengo que decir del nuevo compañero de quien ya otras veces nos hemos ocupado, siendo ya tan conocidas sus especiales dotes para la enseñanza, y gozando dentro y fuera del establecimiento de generales simpatías: solo debo repetirle mi cordial parabién y la esperanza de que por muchos años le contemos de nuestra compañía” (p. 35).

El primer catedrático de Latín es, precisamente, don Miguel Atrián Salas, una de las figuras más respetadas de Teruel, un hombre de extraordinaria cultura y de entrega total a la sociedad de la provincia. La cátedra es compartida, pues, por estos dos profesores en un primer momento, pero, “en virtud del decreto de las economías de la Dirección General de Instrucción pública”¹², D. Marcos Pardos y Calvo es declarado excedente. La reducción de plazas afecta igualmente a la cátedra de Matemáticas.

El disgusto es grande, sin embargo, es reasignado pronto a la cátedra de Psicología, Lógica y Ética¹³. Ante el nuevo encargo, el profesor parece no arredrarse y trata de reunir los mejores materiales para su nueva cátedra, como se ve en la carta, custodiada en el Archivo Rey y Heredia de las islas Baleares, por la que el profesor de Castejón de Tornos

7 Instituto Provincial de Teruel, *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1882 a 1883*, 1883, p. 37.

8 Por ejemplo, en el año 1882 aparece en una lista de opositores admitidos (*Diario de Avisos*, 22-4-1882, p. 4).

9 *La Correspondencia*, 1-3-1885, p. 6.

10 Instituto Provincial de Teruel, *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1884 a 1885*, 1886, p. 17.

11 Instituto Provincial de Teruel, *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1885 a 1886*, 1887, p. 35.

12 *Eco de Teruel*, 14-8-1892, p. 2.

13 *Diario de Avisos de Zaragoza*, 9-8-1892, p. 3; *Eco de Teruel*, 4-9-1892, p. 2.

se dirige a don José Monlau¹⁴ para interesarse por el manual de la asignatura escrito por el padre del destinatario de esa carta. La muerte prematura de Miguel Atrián en 1899 devuelve de nuevo a Marcos Pardos a su cátedra de Latín y Castellano¹⁵, para ocuparla hasta el momento de su jubilación en 1921¹⁶, aunque a partir del ministerio de García Alix y de las posteriores disposiciones legales del conde de Romanones de 1901, la asignatura, hasta entonces refundida e impartida en los cursos primero y segundo, se bifurca de en Latín, por un lado, y Lengua y Literatura Castellanas, por otro, de tal manera que Marcos Pardos queda asignado a la primera de esas dos materias, que desde ese momento se imparte en los cursos tercero y cuarto.

El largo desempeño como catedrático en Instituto de Teruel va acompañado durante una buena parte de ese tramo profesional por la asunción de la dirección del centro docente. Había sido nombrado vicedirector el 6 de marzo de 1896 para ser designado después director el 27 de febrero de 1897, cargo que desempeñó de forma interina hasta el 10 de abril de 1898. A consecuencia del fallecimiento del anterior director, Pedro Andrés Catalán, es nombrado de nuevo el 14 de junio de 1902, propuesto por unanimidad en primer lugar en la terna reglamentaria del claustro. Otro nombramiento para ese mismo cargo de director lleva fecha de abril de 1904¹⁷, ahora ya para ejercer de forma ininterrumpida hasta su jubilación. En definitiva, fue el director de referencia de las dos primeras décadas de siglo XX para revalidar el prestigio que había alcanzado en los años de la Restauración del siglo XIX su antecesor.

Formó un equipo directivo muy reconocible en el que figuraba como vicedirector otro de los catedráticos-humanistas que ha tenido el Instituto turolense, Severiano Doporto y Uncilla, titular de Geografía e Historia y autor del conocido *Cancionero popular turolense*; o también el secretario, Manuel Hernández Marín. El afamado pintor Salvador Gisbert Jimeno, por ejemplo, fue uno de los “fichajes” del director para ocupar plaza de sustituto en la cátedra de Dibujo durante algún año de la primera década del siglo XX¹⁸. En fin, en la hoja de servicios de Pardos se refleja el aumento progresivo de su sueldo anual conforme van pasando los años: 4500 pesetas en el año 1900; 5000, en 1905; 5500, en 1910; 7500, en 1913 y 8500, en 1915...

Los méritos acumulados lo sitúan en ocasiones como juez de oposiciones. En mayo de 1888 para escuelas públicas elementales y de párvulos de la provincia; en 1903, es designado presidente del tribunal de oposiciones a escuelas públicas de niñas y párvulos para el distrito universitario de Zaragoza; en 1908 a 1909, presidente de

14 El manual de Psicología y Lógica de Pedro Felipe Monlau y José María Rey y Heredia. En esa carta figura ya la dirección definitiva de Teruel en la que Marcos vivió con sus hijos hasta su fallecimiento, que es plaza del Paseador, número 11 (hoy plaza de Domingo Gascón), según informa José Alberto Pardos. Añade que la casa “quedó prácticamente destruida en la guerra, y más tarde la compraron Carmina Pardos (hija de Manuel Pardos) y su esposo, Santiago Pelayo.

15 *Diario de Zaragoza*, 17-5-1899, p. 3.

16 *La Época*, 14-5-1921, p. 3.

17 *Diario de Teruel*, 8-4-1904, p. 2.

18 “El señor director de esta Escuela en uso de sus atribuciones que le concede el artículo 18 del R. D. de 13 de marzo de 1903, nombró el 1º de septiembre suplente de la cátedra de este Instituto a D. Salvador Gisbert y Jimeno” (*Memoria correspondiente al curso de 1904 a 1905*, p. 7).

tribunal para la vacante de secretario de la Junta de Instrucción Pública de Teruel; presidente varias veces de la comisión de exámenes de los colegios de segunda enseñanza de Albarracín, Alcorisa y Alcañiz, incorporados al Instituto de Teruel; y en noviembre de 1919, vocal del tribunal de oposiciones a cátedras de Latín de varias ciudades. Fue, además, socio de número de la Económica de Amigos del País de Teruel, corresponsal de la Sección de Instrucción y Bellas Artes, socio de número de la Cruz Roja y vicepresidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Teruel.

Su cargo lo llevó a participar en actos de representación, reuniones académicas y homenajes, como el banquete obsequiado en Zaragoza por los profesores de los institutos de Aragón a Manuel Zabala Urdániz, historiador, político, pedagogo y director del Instituto de San Isidro de Madrid, del que hace reseña *La Correspondencia de Aragón* (25-5-1910, p. 6). Más relevante fue el acto académico de inicio de octubre de 1914 con motivo de la clausura del curso 1913-1914 del distrito universitario de Zaragoza, en el que compartió la tribuna de oradores con el rector de la Universidad de Zaragoza, Ricardo Royo Villanova, y el ministro de Estado, Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, ante los alumnos del Instituto de Teruel que iniciaban el nuevo curso 1914-1915 en el contexto de la Primera Guerra Mundial.

En su discurso, Marcos Pardos agradece la visita del ministro que, “en el día de hoy se aísla del contacto, que su elevado cargo le impone, con las desventuradas naciones que padecen el terrible azote de la guerra; olvida, por decirlo así, los grandes problemas, cuya solución decidirá la suerte de las naciones de Europa y quizá de la humanidad entera, y viene aquí, a este modesto Instituto a dar alientos a la juventud turolense”. Las palabras pronunciadas en esa ocasión por Marcos Pardos transparentan su ideario humanista y católico¹⁹, que se resume en las frases centrales dedicadas expresamente a los alumnos: “¡La verdad para satisfacción de la inteligencia, el bien como regocijo del corazón! He ahí el lema innato en el hombre, que le ha de servir de norma en su vida. Pero tened entendido que al conocimiento de la verdad y a la posesión del bien, no se llega nunca si no es con la constancia en el trabajo”²⁰.

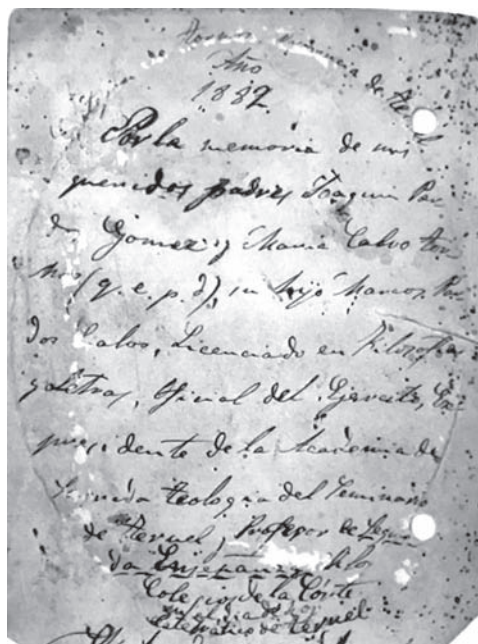


Fig. 4. Recordando a los padres. Año 1882

19 En abril de 1913, y a instancia de los profesores católicos de Zaragoza, la prensa da cuenta de la adhesión de Marcos Pardos al “profesorado católico”, junto con otros docentes del Instituto de Teruel de ese momento como Antonio Buj, Isidoro Rivera, Manuel Hernández, Jaime Domenech, Jaime Domenech, Epifanio Silves, Daniel Gómez, Joaquín García o Juan Villanueva (*El Noticiero*, 9-4-1913, p. 1).

20 *Diario de Teruel*, 2-11-1995, p. 15.



Fig.5. Marcos Pardos en 1882

La obra escrita

La producción académica informa acerca de las metodologías que inspiran su concepción de la educación. En el mencionado expediente profesional custodiado en el Archivo General de la Administración, Marcos Pardos indica el título de sus trabajos didácticos para uso escolar. En documentación firmada en Teruel el 20 de agosto de 1902 consta, en primer lugar, la publicación del discurso presentado para las oposiciones a las vacantes de profesores auxiliares de Latín, que está vertido en un cuaderno de 44 páginas manuscritas, incorporado de forma física a su expediente y firmado en Madrid el 18 de noviembre de 1881; constan también un breve tratado de oraciones gramaticales, un programa de Gramática Castellana y otro de Latín y Castellano, además del librito titulado *Consideraciones acerca del plan y método que debe seguirse en la asignatura de Latín y Castellano* y un programa detallado de la misma. Este último trabajo puede leerse igualmente de forma íntegra en su expediente profesional. Por otra parte, en la Biblioteca Municipal de Calatayud se conserva otro trabajo suyo fechado en 1910, *Nociones de Sintaxis Latina*. Aún hay que añadir otro librito-cuaderno mecanografiado, intercalado asimismo entre la documentación de su expediente, que contiene un programa de un curso superior de Latín y Castellano para ser explicado en el Instituto, con carácter extraordinario, por medio de setenta lecciones una vez jubilado, y cuya autorización por el Ministerio de Instrucción lleva fecha de 22 de diciembre de 1921.

El discurso para las oposiciones de auxiliar versa sobre la forma externa de las composiciones literarias en prosa y verso (epístola, fábula, sátira, poema bucólico...) y en él se deslizan algunas ideas que apuntan a la preocupación didáctica del maestro,

como la apelación a la ejercitación práctica de los alumnos, a los que se conmina a reconstruir “en la pizarra” textos de los distintos géneros examinados. La preocupación didáctica se demuestra de forma más clara en la introducción al libro *Consideraciones acerca del plan y método que debe seguirse en la asignatura de Latín y Castellano*, pensado para los dos cursos de bachillerato que comprende la materia. Pondera, en primer lugar, la asignatura y hace notar la marca profunda que imprimieron los romanos en su lengua, para trazar a continuación de forma sistemática las analogías y correspondencias gramaticales entre el latín y el castellano, haciendo evidente su estrecha relación. De manera que la primera consideración metodológica es la necesidad de “conducir paralelamente el estudio de ambas lenguas como está mandado” (p. 4), para lo cual propone siempre los ejercicios prácticos.

Para el estudio de la asignatura propugna la combinación de los métodos analítico y sintético. La marcha analítica ha de emplearse necesariamente en el estudio de la lengua, en tanto que organismo vivo que nace, crece y alcanza perfección para declinar después. Importa, pues, el estudio histórico en una asignatura como esta. Sin embargo, las reglas gramaticales requieren como complemento el método sintético, al resultar necesario un proceso de abstracción para fijar las regularidades de la gramática. El catedrático traza un recorrido por la materia a través de las partes clásicas en las que se estructura el análisis de la lengua en ese momento: analogía, sintaxis, prosodia y ortografía. Una pequeña parte queda dedicada a la literatura latina por medio del acercamiento a los géneros y a los principales escritores: Cornelio Nepote, Cicerón, Ovidio, Horacio y Virgilio. El programa se remata con dos lecciones de mitología y usos y costumbres de los antiguos romanos y, claro está, la historia de la lengua latina desde el origen hasta su completa decadencia, así como la de la lengua castellana hasta el siglo XVI, “pues creemos que este es el lugar más oportuno para hacer como la biografía de este idioma” (p. 19).

En el manual *Nociones de sintaxis latina*, de 78 páginas, Pardos Calvo demuestra una vez más sus buenas capacidades didácticas, pues se sirve en él de explicaciones sencillas (a veces con fuerza expresiva) y de abundante ejemplificación. Se trata de una obra estructurada en tres partes o secciones: “Régimen” (pp. 6-44), “Concordancia” (pp. 44-51) y “Construcción” (pp. 51-77), precedida de una introducción en la que explica con eficacia los conceptos de analogía y sintaxis: “la analogía, a semejanza del arquitecto que va a construir una obra, nos enseña uno por uno los materiales con que se forma el edificio gramatical, y la sintaxis los combina según las necesidades de sus formas y diversas modificaciones, para expresar de un modo completo el pensamiento” (pp. 3-4). Explica las partes de la oración y afirma, por ejemplo, que el verbo es “el alma del lenguaje o eje principal sobre el que giran todas las palabras” (p. 5).

La primera sección trata del régimen, entendido como “la dependencia mutua que tienen en la oración unas palabras de otras” (p. 6). Mediante breves epígrafes, considera a continuación el régimen de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, preposición, adverbio e interjección. La segunda sección se ocupa de la concordancia, que es “la conformidad que guardan entre sí las palabras variables con relación a sus accidentes gramaticales”, de tal forma que “su fundamento consiste en que las palabras concordadas concurren a expresar la totalidad de una idea”

(p. 44). La sección tercera explica la construcción o “material colocación de las palabras en la oración, o sea, el sitio que les corresponde ocupar con relación a otras” (p. 51). Desarrolla después las distintas posibilidades de construcción y modalidades oracionales: construcción directa e inversa, figuras de construcción, vicios de locución, composición latina, oraciones de gerundio, oraciones de verbos carentes, oraciones condicionales, oraciones finales, oraciones causales, idiotismos y modismos y otras locuciones especiales.

En fin, el programa del curso extraordinario que impartió en el Instituto de Teruel tras su jubilación se lee como síntesis de la concepción que tiene de su asignatura, a la que se entregó, a la luz de los testimonios de sus antiguos alumnos, con apasionamiento y eficacia. Las primeras lecciones (de la 1 a la 4 y la 8) versan sobre los orígenes de la lengua latina y su transformación en lenguas romances, para considerar a continuación (de la 5 a la 7) “el parentesco que une la lengua castellana a la latina”. Las siguientes tratan los aspectos fonológicos del latín, en relación con el castellano (9 a 15), para pasar a considerar de forma pormenorizada los morfológicos en las lecciones que siguen (16 a 58), observando siempre la analogía con la morfología del español. Las lecciones 59 y 60 explican la formación de palabras, para desarrollar en las siguientes (61 y 62) la parte de la sintaxis, y terminar con dos temas de métrica, mitología y ritos y costumbres del pueblo romano.

Muerte y homenaje en Castejón de Tornos

Marcos Pardos Calvo falleció en Teruel el día 16 de mayo de 1929 a la edad de 78 años tras una penosa enfermedad, según se lee en las esquelas y obituarios publicados en la prensa local²¹. Su esposa, Carmen Alonso, y sus hijos, María de la Concepción, Manuel²², Encarnación, Pilar y José²³, agradecieron el cariño manifestado al profesor, quien fue acompañado hasta el cementerio de la ciudad por sus antiguos alumnos y vecinos. Así, el obituario publicado en *El Mañana* (17-5-1929, p. 4) abunda en la beneficiosa influencia en varias generaciones de

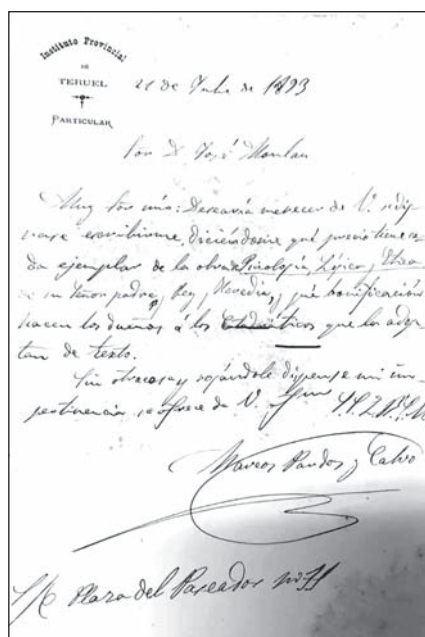


Fig. 6. Carta profesional de Marcos Pardos

21 *El Mañana*, 17-5-1929, pp. 1 y 4; *La Voz de Teruel*, 17-5-1929, p. 2. Cuando se cumple un año del fallecimiento, la prensa vuelve a insertar esquelas de recuerdo (*La Voz de Teruel*, 14-5-1930, p. 1).

22 Manuel ejerció también como profesor de instituto. Licenciado en Químicas, fue catedrático de Agricultura en el Instituto de Teruel, según indica Gaudioso Sánchez Brun en *Miscelánea conmemorativa del 150 aniversario del I.E.S. Ibáñez Martín*, 1996, p. 62. José Alberto Pardos añade, además, que su tío Manuel “era muy aficionado a los coches, y que murió en la guerra civil”.

23 José Alberto Pardos informa que su abuelo tuvo un sexto hijo: “Don Marcos tuvo tres hijos varones y tres hijas, uno de ellos, creo que se llamaba Tomás, murió joven”.

GRUPO DE PROFESORES DEL INSTITUTO DE TERUEL SIENDO DIRECTOR DON PEDRO ANDRES Y CATALAN, A PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO



De pie y de izquierda a derecha: D. Miguel Adellac, D. Federico Andrés, D. Juan Alegre, D. Gregorio Montesinos, D. Manuel Hernández y D. Severiano Doportio.
Sentados, de izquierda a derecha: D. Miguel Eced, D. Antonio Buj, D. Pedro Andrés Catalán, D. José Benet, D. Marcos Pardos y D. Miguel Ibáñez.

Fig. 7. Grupo de profesores del Instituto de Teruel. Principios del siglo XX

estudiantes que desfilaron por la cátedra de don Marcos, muchos de ellos “hombres de carrera, algunos muy prestigiosos que pasaron por su aula”. El influjo benéfico alcanza asimismo a otros sectores de la sociedad turolense. El texto, en su última parte, se refiere a las cualidades humanas del finado: bondad y cariño hacia sus alumnos “para los que tuvo siempre sus más puros afectos y a los que consagró sus mayores desvelos”.

A pesar de ser un turolense más, no olvidó nunca su pueblo de nacimiento, y tampoco olvidaron al catedrático los vecinos de ese lugar. No olvidó a sus padres, a los que quiso honrar, después de fallecidos, mediante el detalle de una lápida de azulejos que embellecía la sepultura, y que hoy puede verse en la ermita de San Miguel anexa al cementerio de Castejón de Tornos. Al año siguiente del fallecimiento del profesor, el pueblo le rendirá un sencillo homenaje cargado de hondo contenido afectivo. En las páginas de *El Mañana* se dirá que “ha hecho bien el pueblo de Castejón de Tornos al exaltar la figura de quien con hechos supo demostrar su verdadero amor a su pueblo y honrar el nombre de Teruel”²⁴. En efecto, el homenaje tributado el 1 de

²⁴ *El Mañana*, 5-9-1930, p. 7.

septiembre de 1930 constituyó una prueba de cariño de un pueblo que ya quiso homenajear a su hijo ilustre en vida, pero que “la modestia y sencillez de don Marcos fueron obstáculo insuperable que no pudo vencerse”²⁵.

El Ayuntamiento le prepara, pues, unos actos sencillos como corresponde al carácter del homenajeado. A Castejón de Tornos acudieron los hijos del catedrático y el presidente de la Diputación Provincial, Jesús Marina, quienes fueron recibidos por el pueblo en masa para dirigirse a continuación a la iglesia parroquial, en la que se celebró el solemne funeral por el alma del difunto recordado. A continuación, los vecinos se trasladaron a la plaza, “en donde se conserva la humilde casita donde nació el señor Pardos”, y “cuya plaza llevará en lo sucesivo el nombre del hijo ilustre del pueblo”, pues allí se descubrió la cortina de la placa que le da el nombre. A continuación, Rafael Vicente, antiguo alumno y maestro de la escuela graduada de Calatayud, resaltó los valores de constancia y laboriosidad que caracterizaron a su maestro. Señaló que don Marcos consiguió “la parcelación del prado que redimió a los habitantes de su pueblo”. Le siguió un breve discurso de Jesús Marina y el agradecimiento final del alcalde. Llegó después el momento del desfile de los asistentes ante la familia del señor Pardos como preámbulo al banquete, “bien servido”, a todos los vecinos. En aquel momento los hijos del catedrático anunciaron la creación de un premio anual para los niños más aplicados de las escuelas del pueblo²⁶. En las páginas de *La Voz de Aragón* se publicaron igualmente reseñas de ese emotivo homenaje²⁷.

Testimonios de antiguos alumnos

Es normal que de los profesores que dejan huella pueda seguirse el rastro a través de los recuerdos de algunos discípulos que evocan al querido maestro. Uno de esos alumnos, Fernando Cucala González, envió desde Tortosa al periódico *El Mañana*, pocos días después del fallecimiento, una sentida nota bajo el título “A la memoria de mi profesor don Marcos Pardos Calvo”²⁸. En ella confirmaba la eficacia docente del profesor a quien él, dice, “debe parte de mi formación espiritual y moral, y por ende mucho de lo que soy”. Teruel “ha sufrido una gran pérdida, una pérdida irreparable, con el fallecimiento del maestro insigne, del sabio humilde, don Marcos Pardos Calvo, prototipo del español, del aragonés, de cuerpo de barro y corazón de oro”. Era un maestro que inculcaba con cariño

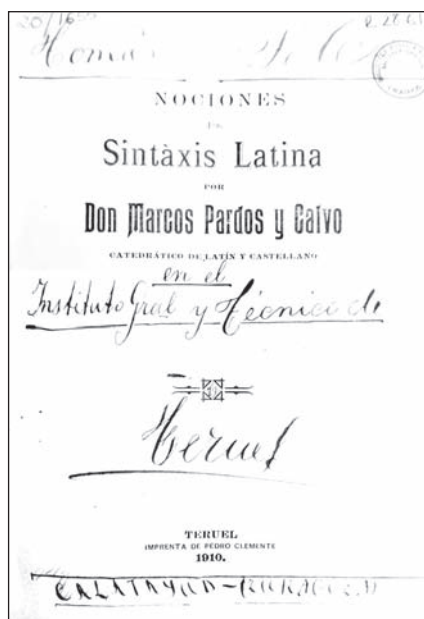


Fig. 8. Portada del manual de *Sintaxis Latina*

²⁵ *La Voz de Teruel*, 3-9-1930, p. 1.

²⁶ *La Voz de Teruel*, 3-9-1930, p. 1.

²⁷ *La Voz de Aragón*, 6-9-1930, p. 11 y 12-9-1930, p. 12.

²⁸ *El Mañana*, 24-5-1929, p. 2.

paternal los conocimientos; era, en definitiva, un docente que quería a sus alumnos: “modelo de hombres cultos y espejo de caballeros, reunía las condiciones que lo hicieron ser útil a su patria y a la sociedad”. Como se ve, un escrito de admiración que va a ser refrendado por testimonios posteriores de otros antiguos alumnos.

Los agradecimientos y buenos recuerdos de la labor del catedrático se siguieron expresando en la prensa local. En una nota escrita por el corresponsal de Castejón de Tornos en septiembre de 1943 se alude a las sabias enseñanzas que fructificaron en una pléyade de aventajados discípulos “que hoy lo recuerdan con acendrado cariño y veneración a su memoria”²⁹. El que fuera director general de Prisiones, Ángel B. Sanz, en un discurso de mayo de 1952 pronunciado en el acto en el que se le impone la Medalla de Oro de la ciudad de Teruel, rememora ante sus compañeros de promoción alguna anécdota relativa a “don Marcos Pardos y sus declinaciones latinas entre tacos”³⁰. Años más tarde, este mismo antiguo alumno, en el homenaje a Ramón Feced, vuelve a evocar a su profesor de Latín junto a otros viejos mentores, como el “maestro de maestros” Miguel Vallés, que compartió claustro en el Instituto con Pardos³¹; o el mencionado Severiano Doporto, uno de los profesores de Geografía e Historia más recordados en Teruel³²: “Jugábamos entonces a huelgas estudiantiles y en el Instituto hubo una huelga. Sería quizá porque Marcos Pardos mesaba los pelos de su barba en las declinaciones latinas” (p. 1).

Ya en los años setenta, el otorrinolaringólogo Luis García Ibáñez, en un acto de entrega de cruces a cargo de la Diputación el día de San Jorge, recuerda los viejos tiempos de instituto: “Debo los primeros conocimientos de bachiller en aquel instituto desvencijado y entrañable que dirigía don Marcos Pardos. He aprendido mucho en Teruel. A él le debo mis mejores amistades”³³. Evocación que repite con ocasión del 150 aniversario del Instituto: “Me acuerdo de don Marcos Pardos, director del Instituto por aquella época, abuelo de José Alberto Pardos, que hoy es profesor de la Escuela de Montes”³⁴.

En abril de 1977, Francisco Aznar Magallón, en el artículo “El Teruel de los años veinte que yo conocí”³⁵, valora la competencia profesional y las cualidades humanas “de aquel insigne director del Instituto, don Marcos Pardos, con su cuadro de profesores: don José Rubio, don José García, don José Giner...”. En la década de los noventa, el que fuera director del Hospital Provincial de Teruel, Antonio Navarro Mínguez, también recuerda a aquel catedrático director: “Tengo gratos recuerdos de don Marcos Pardos, catedrático de Latín que fue director del Instituto”. Más adelante: “Yo me he llegado a quedar encerrado en una habitación sin ir a comer. Don Marcos Pardos, el catedrático de Latín, nos encerraba en una especie de calabozo que tenían allí. Y además nos estiraban de las orejas”³⁶.

29 *Lucha*, 2-9-1943, p. 2.

30 *Lucha*, 31-5-1952, p. 1.

31 Miguel Vallés fue profesor interino de Caligrafía, Derecho y Legislación Escolar a principios de siglo XX.

32 *Lucha*, 15-4-1959, p. 6.

33 *Lucha*, 24-4-1976, p. 3.

34 *Diario de Teruel*, 26-8-1995, p. 9.

35 *Lucha*, 14-4-1977, p. 5.

36 *Diario de Teruel*, 27-8-1995, p. 10.

Otro de los antiguos alumnos de don Marcos fue Pedro Laín Entralgo en su etapa de estudiante en Teruel (de 1919 a 1921), como recuerda este en sus memorias³⁷. También lo fue José Ibáñez Martín, quien se convirtió en ministro de Educación después de la Guerra Civil y dio su nombre al nuevo instituto de Teruel, trasladado ya a la ubicación actual³⁸. José Ibáñez Martín guardó también en su memoria sus buenos tiempos de bachiller, como me contó José Alberto Pardos bajo la especie de anécdota: “Mi tía Encarnación, hija de Marcos y hermana de mi padre, era condiscípula en el Instituto de Teruel de José Ibáñez Martín. Cuando me tocó empezar el bachillerato en Madrid, mi padre se acordó del ministro y convenció a Encarnación para que le escribiera pidiéndole que me dieran una plaza en el internado vinculado al Instituto Ramiro de Maeztu, donde, efectivamente, conseguí estudiar, tras recibir en mi domicilio la carta de aceptación”.



Fig. 9. Fotografía familiar. Marcos con su esposa Carmen y sus cinco hijos. De pie: Manuel, José y Concha. Sentadas: Encarna y Pilar

37 Pedro Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, 2003, p. 106.

38 El arquitecto del nuevo instituto José Ibáñez Martín fue, precisamente, el yerno de Marcos Pardos, Antonio Rubio Marín, casado con María de la Concepción Pardos Alonso (las otras dos hijas de Marcos se mantuvieron siempre solteras). José Alberto Pardos señala en su informe: “La hija mayor, Concha, se casó y tuvo cuatro hijos con Antonio Rubio, arquitecto, ingeniero y geógrafo al que se deben, entre otros edificios, la Casa de Correos y el Gran Hotel de Zaragoza y el Casino y el Instituto Ibáñez Martín, de Teruel”.

Final

La diferente documentación reunida sobre el currículo académico y profesional de Marcos Pardos Calvo nos devuelve la trayectoria de un hombre esforzado, de sólida formación religiosa e inclinación al estudio de las humanidades. Prestó servicios como docente en la carrera militar a la que perteneció durante algunos años, para conformar finalmente un perfil de catedrático de Latín y Castellano que trabajó con ahínco por estar a la altura pedagógica y científica de sus brillantes antecesores en esa misma cátedra: Isidoro Villarroya Crespo, Cosme Blasco y Val, Luis Cristóbal Parral, o Miguel Atrián Salas, entre otros. La lectura de sus manuales y los distintos testimonios que algunos antiguos alumnos dejaron en letra de molde apuntan, además, a las buenas dotes didácticas del profesor. Se ocupó, en fin, durante unos cuantos años de dirigir el Instituto de Teruel y de proyectar a la vez sobre la sociedad provinciana una influencia benéfica, compatible con el amor a las gentes de su pueblo natal, Castejón de Tornos, a las que también ayudó en lo que le fue posible.

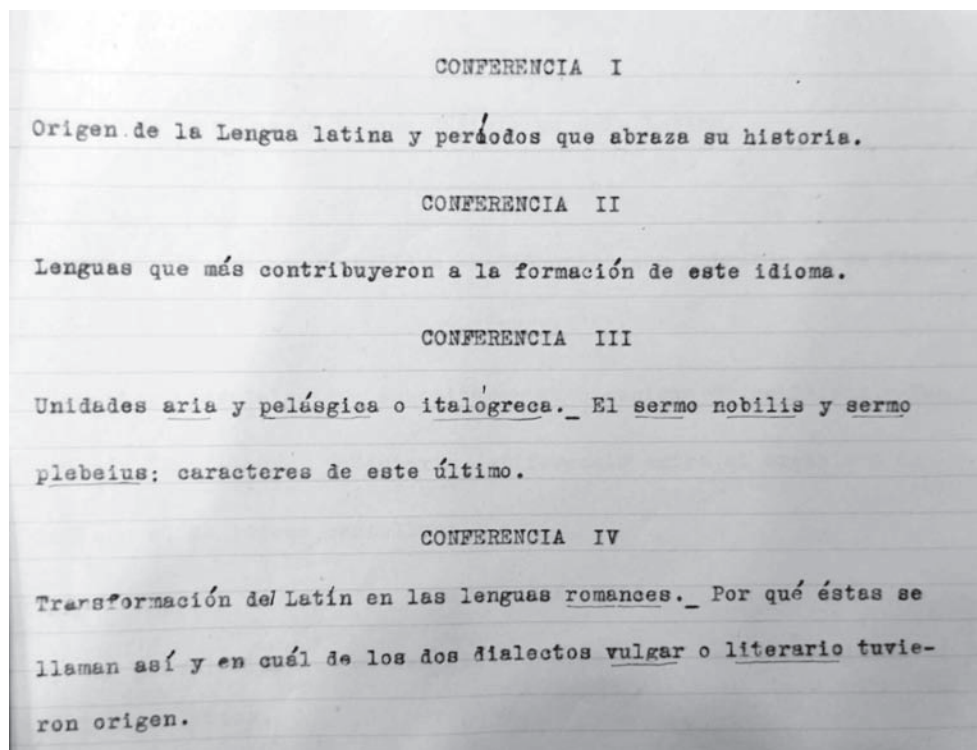


Fig.10. Detalle del programa del curso extraordinario de latín

Bibliografía

- ANÓNIMO (21-1-1882): [Expediente de retiro del alférez D. Marcos Pardos Calvo], *El Correo Militar*, p. 2.
- ANÓNIMO (22-4-1882): “Oposiciones”, *Diario de Avisos de Madrid*, p. 4.
- ANÓNIMO (24-9-1882): “Anuncios. Academia de Segunda Enseñanza”, *La Crónica*, p. 4.
- ANÓNIMO (1-3-1885): [Marcos Pardos nombrado catedrático del Instituto de Baeza], *La Correspondencia*, p. 6.
- ANÓNIMO (9-8-1892): [Cese de Marcos Pardos como catedrático de Latín], *Diario de Avisos de Zaragoza*, p. 3.
- ANÓNIMO (14-8-1892): “Noticias” [Marcos Pardos queda excedente como catedrático de Latín], *Eco de Teruel*, p. 2.
- ANÓNIMO (4-9-1892): [Marcos Pardos nombrado para la cátedra de Psicología, Lógica y Ética], *Eco de Teruel*, p. 2.
- ANÓNIMO (10-5-1899): “Noticias” [Marcos Pardos, catedrático de Latín del Instituto de Teruel], *Diario de Zaragoza*, p. 2.
- ANÓNIMO (17-5-1899): “Zaragoza [Traslado de Marcos Pardos a la cátedra de Latín], *Diario de Zaragoza*, p. 3.
- ANÓNIMO (17-6-1902): [Marcos Pardos nombrado director], *Diario de Avisos de Zaragoza*, p. 2.
- ANÓNIMO (8-4-1904): “Crónica” [Marcos Pardos se hace cargo de nuevo de la dirección del Instituto], *Diario de Teruel*, p. 2.
- ANÓNIMO (25-5-1910): “Un banquete”, *La Correspondencia de Aragón*, p. 6.
- ANÓNIMO (9-4-1913): “La descristianización de la enseñanza”, *El Noticiero*, p. 1.
- ANÓNIMO (14-5-1921): “Firma del Rey” [Jubilación de Marcos Pardos] *La Época*, p. 3.
- ANÓNIMO (17-5-1929): “Necrológica” [Fallecimiento de Marcos Pardos], *La Voz de Teruel*, p. 2.
- ANÓNIMO (17-5-1929): “Esquela” y “Letras de luto”, *El Mañana*, pp. 1 y 4.
- ANÓNIMO (5-9-1930): “A la memoria de don Marcos Pardos”, *El Mañana*, p. 7.
- ANÓNIMO (14-5-1930): [Primer aniversario de la muerte de Marcos Pardos], *La Voz de Teruel*, p. 1.
- ANÓNIMO, (31-5-1952): “Teruel es el triunfo de la fe. Discurso Ángel B. Sanz”, *Lucha*, p. 1.
- ANÓNIMO (2-11-1995): “En el 150 aniversario del Instituto. Palabras del director”, *Diario de Teruel*, p. 15.
- ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Alcalá de Henares, Expediente personal de Marcos Pardos Calvo, caja 32/08407.
- ARCHIVO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA, Expediente académico de Marcos Pardos Calvo. Paraninfo, 00841. Año 1872.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TERUEL, Expediente académico de alumnos, INSTITUTO/ 00023/037. Marcos Pardos y Calvo, natural de Castejón de Tornos. 1868.
- ARXIU DEL MONESTIR DE LA REAL, Pardos y Calvo, Marcos, sign. 294B (1-3-7). Fons: Pere Felip Monlau i Roca. Secció epistolar.
- AZNAR MAGALLÓN, Francisco (14-4-1977): “El Teruel de los años veinte que yo conocí”, *Lucha*, p. 5.
- CANO (6-9-1930): “Noticias de Teruel”, *La Voz de Aragón*, p. 11.
- CORRESPONSAL (3-9-1930): “Un homenaje”, *La Voz de Teruel*, p. 1.
- CORRESPONSAL (2-9-1943): “Castejón de Tornos”, *Lucha*, p. 2.

- CUCALA GONZÁLEZ, Fernando (24-5-1929): “A la memoria de mi profesor D. Marcos Pardos Calvo”, *El Mañana*, p. 2.
- GARCÍA IBÁÑEZ, Luis (24-4-1976): [Intervención del doctor García Ibáñez en la entrega de cruces en la festividad de San Jorge], *Lucha*, p. 3.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL (1883): *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1882 a 1883*, Teruel, Imprenta de la Casa de Beneficencia.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL (1886): *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1884 a 1885*, Teruel, Imprenta de la Casa de Beneficencia.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL (1887): *Memoria acerca del estado del mismo durante el curso de 1885 a 1886*, Teruel, Imprenta de la Casa de Beneficencia.
- INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE TERUEL (s. a.): *Memoria correspondiente al curso de 1904 a 1905*, Teruel, Imprenta El Mercantil.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro ([1976] 2003), *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Instituto de Estudios Turolenses, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- PARDOS CALVO, Marcos (1910): *Nociones de sintaxis latina*, Teruel, Imprenta de Pedro Clemente.
- PARDOS CARRIÓN, José Alberto (7-9-2024): [Informe oral y escrito sobre Marcos Pardos Calvo].
- SÁNCHEZ, Pilar (26-8-1995): “En el 10 aniversario del Instituto. Entrevista al doctor Luis García Ibáñez”, *Diario de Teruel*, p. 9.
- SÁNCHEZ, Pilar (27-8-1995): “En el 150 aniversario del Instituto. Entrevista al doctor Antonio Navarro Mínguez”, *Diario de Teruel*, p. 10.
- SÁNCHEZ BRUN, Gaudioso (1996): “Unos apuntes sobre la participación de profesores del Instituto en las instituciones políticas locales desde 1936 hasta 1960”, en LÁZARO POLO, Francisco (coord.), *Miscelánea conmemorativa del 150 aniversario del I.E.S. Ibáñez Martín*, Teruel, pp. 61-65.
- SANZ, Ángel B. (15-4-1959): “A Ramón Feced de un pipiolico”, *Lucha*, pp. 1 y 6.
- VICENTE, Benito (12-9-1930): “Castejón de Tornos”, *La Voz de Aragón*, p. 12.